



Ayuntamiento de Málaga  
Área de Economía y Hacienda



Gestión Tributaria  
Organismo Autónomo

# III ENCUENTROS CÍVICO TRIBUTARIOS

*Memoria de actividades, informe de resultados  
y valoración estadística*



## ASPECTOS GENERALES

Nuestro Ayuntamiento, a través del Organismo de Gestión Tributaria y Otros Servicios del Ayuntamiento de Málaga, permanentemente asentado sobre los principios de proximidad y compromiso responsable, vuelve a apostar una vez más por el acercamiento a sus ciudadanos más jóvenes en el marco de los Encuentros Cívico Tributarios.

Dirigidos, en esta ocasión, a los estudiantes malagueños de secundaria, los III Encuentros Cívico Tributarios constituyen una iniciativa municipal didáctica que, de forma pionera, asume como meta concienciar a nuestros jóvenes sobre la existencia de una serie de necesidades colectivas - frente a las necesidades individuales- en el marco de los servicios que presta el Ayuntamiento de Málaga y su relación con la tributación local.

A tal fin, una delegación de profesionales de nuestro Organismo Autónomo expertos en la materia se ha desplazado durante el transcurso del año lectivo (de febrero a mayo) a numerosos centros de enseñanza de nuestra ciudad para colaborar en el exitoso desarrollo de los Encuentros divulgando entre los estudiantes malagueños una serie de conocimientos básicos sobre la organización de la ciudad, la relación entre los gastos e ingresos públicos y el papel de los tributos locales.

Teniendo su origen en 2008, este tercer año continúa la consolidación de la acción formativa con el cumplimiento de los objetivos fijados en cuanto a número de alumnos y centros educativos visitados.

La excelente acogida e interés mostrado por parte de los alumnos y del personal docente, así como la firme creencia en los objetivos e propósitos que subyacen tras los contenidos de los Encuentros, recomiendan el mantenimiento y fortalecimiento de la acción para los próximos años.

## OBJETIVOS

Los Encuentros Cívico Tributarios se fundamentan en transmitir a los alumnos y alumnas la importancia de la fiscalidad municipal como piedra angular del sostenimiento de los servicios que presta el Ayuntamiento a todos los ciudadanos y visitantes, así como aportarles valores y actitudes acordes con una responsabilidad fiscal, social y cívica.

También se trabaja en identificar las actividades que desarrolla su Ayuntamiento para, de este modo, evidenciar que los alumnos no son totalmente ajenos al hecho fiscal, así como que, en un futuro, y a medida que se incorporen al mundo adulto, su colaboración en el sufragio de los gastos municipales será mayor. De igual modo, se acentúa la necesidad de cuidar nuestra ciudad, así como la de una mayor participación con la misma a la hora de minimizar los costes de los servicios públicos que se prestan.

En aras de una óptima adecuación a los conocimientos de los estudiantes y su formación académica, así como a efectos de optimización de los recursos, se ha circunscrito esta tercera edición de los Encuentros a los alumnos de los cursos 1º a 4º de la E.S.O. (Educación Secundaria Obligatoria).

Nuestra actuación formativa pasa por desplazar un equipo de profesionales de nuestra organización a los diversos Centros Escolares, donde dirigirán una ponencia dinámica, con numerosos contenidos audiovisuales y vocación predominantemente participativa.

Estas sesiones proporcionarán esquemas conceptuales sobre la responsabilidad fiscal para que los alumnos adviertan la verdadera importancia de los tributos y que, con el simple hecho de cumplir con sus obligaciones fiscales en el futuro, estarán colaborando a que su ciudad disponga de mejores servicios para todos, sea más habitable, próspera y moderna.



## INICIO DE ACTIVIDADES

Al amparo de la remarcable acogida de los I y II Encuentros Cívico Tributarios (dirigidos a alumnos de primaria) se procedió desde la Subdirección de Presupuestos, Planificación, Control y Coordinación del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria a la adaptación de los contenidos didácticos que formarían parte de la tercera edición.

Para ello, se identificaron en primer lugar las sugerencias recibidas a través de las Hojas de Evaluación cumplimentadas por los centros, así como de las experiencias personales obtenidas durante el desarrollo de las charlas y el contacto directo con los estudiantes.

Tras un análisis de estas percepciones, así como de las necesidades internas de cara al fortalecimiento y sostenibilidad en el tiempo de la acción, se procedió al rediseño y perfeccionamiento de los contenidos así como una mejor adecuación de los mismos a la edad del público objetivo (alumnos de E.S.O.). Se incluye un taller práctico con preguntas y respuestas abiertas sobre los impuestos locales para que los alumnos participen en mayor medida y un nuevo aspecto de la presentación que la hace más atractiva visualmente.

En dicha presentación y en el guión didáctico elaborado al efecto se tratan de una manera básica y elemental las siguientes cuestiones: Málaga como una ciudad dinámica y llena de vida; Las necesidades individuales frente a las colectivas; La Administración Pública en España, Qué es un Ayuntamiento; Qué hace el Ayuntamiento de Málaga; Los presupuestos públicos; Qué son los impuestos y para qué sirven; Los impuestos locales; La gestión tributaria en Málaga y los servicios que presta Gestrisam.

Consolidamos, con algunas pequeñas variantes, el mismo sistema que ha permitido el eficaz despliegue del personal colaborador y participante de nuestro Organismo Autónomo. Como novedad este año se utilizó, como plataforma de consulta e

información interna, el aplicativo GESCON, la pagina de contenidos informativos que desarrolla la disciplina de la *Gestión del Conocimiento* en nuestra entidad.

Del mismo modo, se mantiene la misma estructura operativa, administrativa y logística de las actuaciones de las dos primeras ediciones de los Encuentros.

## ASISTENCIA A CENTROS

Delimitado y confeccionado el contenido y estructura de las sesiones, durante los últimos meses de 2009 se cursa un *mailing* postal informando de la celebración de los Encuentros a los institutos y centros públicos y concertados de enseñanza secundaria de Málaga.

Además, se realiza un seguimiento telefónico de las respuestas obtenidas para compatibilizar fechas ajustando las diferentes sesiones a los horarios y calendarios escolares, exámenes, vacaciones, etc.

Finalmente, un total de 16 centros configuran la lista de participantes en esta tercera edición. Se concertó cita conforme al orden de llegada de las solicitudes y a razón de una o dos sesiones por centro en función del número de alumnos:

Nombre del Centro	Total de alumnos
I.E.S. M <sup>a</sup> Victoria Atencia	35
I.E.S. Jardín de Málaga	50
C.P.C. Ave María	30
I.E.S. Belén	30
I.E.S. Jardines de Puerta Oscura	45
I.E.S. Cánovas del Castillo	160
I.E.S. Carlinda	25
C.P.C. El Limonar	55
C.P.C. San Juan de Dios "La Goleta"	70



I.E.S. El Litoral	95
I.E.S. Sierra Bermeja	140
C.P.C. Divino Maestro	55
I.E.S. Jose M <sup>a</sup> Torrijos	60
C.P.C. Cerrado de Calderón	120
I.E.S. Mediterráneo	50
C.P.C. Sagrada Familia ICET	60

I.E.S. Instituto de Educación Secundaria  
C.P.C. Centro Privado Concertado

De esta información podemos extraer la siguientes conclusiones, a efectos estadísticos totales:

	2010	2009	2008
Número de centros visitados	16	20	11
Sesiones realizadas	21	21	15
Periodo de tiempo	Del 11 de febrero al 27 de mayo	Del 2 de marzo al 13 de mayo	Del 1 de abril al 15 de junio
Total Alumnos	1.080	1.132	606

El diseño, elaboración, orientación y asistencia técnica de todo el programa relativo a los Encuentros, ha sido realizada por técnicos de la Subdirección de Presupuestos, Planificación, Control y Coordinación, mientras que las ponencias han sido impartidas entre personal de ésta y otras Subdirecciones del Organismo, llegando a un total de 17 ponentes, a los que especialmente les agradecemos desde aquí su inestimable colaboración y participación.

## DESARROLLO DE LOS ENCUENTROS

Los Encuentros se han desarrollado satisfactoriamente, recibiendo un trato muy cordial e interesado por parte de los docentes y responsables de cada uno de los centros educativos visitados. Igualmente destacable es el interés mostrado por los alumnos ante la información suministrada; se han mostrado muy

receptivos, tomando en la mayoría de las ocasiones un rol muy activo y planteando numerosas preguntas durante la sesión y a la finalización de la misma.

Con una duración en torno a los 40 minutos de media por sesión, las distintas intervenciones se han desarrollado cronológicamente con los siguientes detalles:

### I.E.S. M<sup>a</sup> Victoria Atencia

#### Distrito Municipal Campanillas

- **11 de febrero** de 2010.
- **35 alumnos** de 3<sup>o</sup> de E.S.O.
- Ponente: **Juan Cortés Fernández** (Subdirección de Administración y Asuntos Generales del O. A. de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga).





### I.E.S. Jardín de Málaga

Distrito Municipal Ciudad Jardín

- **16 de febrero** de 2010.
- **50 alumnos** de 3º y 4º de E.S.O.
- Ponente: **Remedios Ruiz Ortega**  
(Subdirección de Asesoría Jurídica del O. A. de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga)



### C.P.C. Ave María

Distrito Municipal Carretera de Cádiz

- **4 de marzo** de 2010
- **30 alumnos** de 2º de E.S.O.
- Ponente: **Antonio Navarro Claros**  
(Subdirección de Recaudación del O. A. de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga).





### I.E.S. Belén

Distrito Municipal Carretera de Cádiz

- **8 de marzo** de 2010.
- **30 alumnos** de 2º de E.S.O.
- Ponente: **Remedios Villalón Ibancos** (Subdirección de Atención al Ciudadano del O. A. Gestión Tributaria y Otros Servicios del Ayuntamiento de Málaga).



### I.E.S. Jardines de Puerta Oscura

Distrito Municipal Bailen-Miraflores

- **10 de marzo** de 2010
- **45 alumnos** de Ciclo Formativo F.P.
- Ponente: **Javier González Arranz y Ángel Salas Lacárcel** (Subdirección de Presupuestos, Planificación, Coordinación y Control del O. A. de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga).

### I.E.S. Canovas del Castillo

Distrito Municipal Málaga-Centro

- **16 de marzo** de 2010
- **80 alumnos** de 1º y 3º de E.S.O.
- Ponente: **Nuria Román Álvarez** (Subdirección de Gestión de Tributos del O. A. Gestión Tributaria y Otros Servicios del Ayuntamiento de Málaga).





### I.E.S. Carlinda

Distrito Municipal Bailén-Miraflores

- **17 de marzo** de 2010
- **25 alumnos** de 1º y 2º de E.S.O.
- Ponente: **Juan Cortés Fernández** (Subdirección de Administración y Asuntos Generales del O. A. de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga).



### I.E.S. Canovas del Castillo

Distrito Municipal Málaga-Centro

- **23 de marzo** de 2010
- **80 alumnos** de 2º y 4º de E.S.O.
- Ponente: **Alfonso Urdian Hermoso de Mendoza** (Subdirección de Presupuestos, Planificación, Coordinación y Control del O. A. de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga).





### C.P.C. El Limonar

Distrito Municipal Málaga-Este

- **6 de abril** de 2010.
- **55 alumnos** de 5º y 6º.
- Ponente **Juan Martos de la Torre** (Subdirección de Asesoría Jurídica del O. A. de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga).



### C.P.C. San Juan de Dios “La Goleta”

Distrito Municipal Málaga-Centro

- **8 de abril** de 2010.
- **70 alumnos** de 4º de ESO.
- Ponente **Jose María Jaime Vázquez** (Subdirección de Gestión de Tributos del O. A. de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga).





### I.E.S. El Litoral

Distrito Municipal Carretera de Cádiz

- **13 de abril** de 2010.
- **45 alumnos** de 2º de E.S.O.
- Ponente: **Alicia Martín Fernández**  
(Subdirección de Atención al Ciudadano del O. A. Gestión Tributaria y Otros Servicios del Ayuntamiento de Málaga).



### I.E.S. El Litoral

Distrito Municipal Carretera de Cádiz

- **16 de abril** de 2010.
- **50 alumnos** de 2º de E.S.O.
- Ponente: **Nieves González Sánchez**  
(Subdirección de Atención al Ciudadano del O. A. Gestión Tributaria y Otros Servicios del Ayuntamiento de Málaga).





### I.E.S. Sierra Bermeja

Distrito Municipal Ciudad Jardín

- **20 de abril** de 2010.
- **70 alumnos** de 1º y 2º de E.S.O.
- Ponente: **Joaquín Álvarez Verdugo** (Subdirección de Administración y Asuntos Generales del O. A. de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga).



### I.E.S. Sierra Bermeja

Distrito Municipal Ciudad Jardín

- **22 de abril** de 2010.
- **70 alumnos** de 1º y 2º de E.S.O.
- Ponente: **Ana García Lobato** (Subdirección de Atención al Ciudadano del O. A. de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga).





### C.P.C. Divino Maestro

Distrito Municipal Cruz de Humilladero

- **28 de abril** de 2010.
- **55 alumnos** de 1º y 2º de E.S.O.
- Ponente: **Antonio Navarro Claros** (Subdirección de Recaudación del O. A. de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga).



### C.P.C. Cerrado de Calderón

Distrito Municipal Málaga-Este

- **12 de mayo** de 2010.
- **60 alumnos** de 2º de E.S.O.
- Ponente: **Rafael Oliva López** (Subdirección de Presupuestos, Planificación, Coordinación y Control del O. A. de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga).



### I.E.S. Jose María Torrijos

Distrito Municipal Carretera de Cádiz

- **5 de mayo** de 2010.
- **60 alumnos** de 4º de E.S.O.
- Ponente: **Nieves González Sánchez** (Subdirección de Atención al Ciudadano del O. A. Gestión Tributaria y Otros Servicios del Ayto. de Málaga).



### C.P.C. Cerrado de Calderón

Distrito Municipal Málaga-Este

- 13 de mayo de 2010.
- 60 alumnos de 2º de E.S.O.

Ponente: **Rafael Oliva López** (Subdirección de Presupuestos, Planificación, Coordinación y Control del O. A. de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga).



### I.E.S. Mediterráneo

Distrito Municipal Málaga-Este

- 19 de mayo de 2010.
- 50 alumnos de 2º de E.S.O.

Ponente: **Antonio Montañés Sánchez** (Subdirección de Gestión de Tributos del O. A. de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga).





### C.P.C. Sagrada Familia

Distrito Municipal Málaga-Este

- **25 de mayo** de 2010.
- **30 alumnos** de 1º y 2º de E.S.O.
- Ponentes: **Jose Antonio Montero Galache** (Subdirección de Atención al Ciudadano del O. A. de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga).



### C.P.C. Sagrada Familia

Distrito Municipal Málaga-Este

- **27 de mayo** de 2010.
- **30 alumnos** de 1º y 2º de E.S.O.
- Ponentes: **Jose Antonio Montero Galache** (Subdirección de Atención al Ciudadano del O. A. de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga).





## EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Una vez concluida cada una de nuestras intervenciones, se entregó a los responsables de todos los centros educativos un informe de evaluación y calificación de aspectos estructurales y operacionales de la actividad en general y de nuestra sesión en particular, de los que pueden extraerse las siguientes conclusiones porcentuales para la presente campaña:

### IMPRESIONES GENERALES

	Nada	En parte	Bastante	Totalmente
¿Ha satisfecho la acción formativa sus expectativas?	0%	15%	54%	31%
¿Considera útil el objeto de la jornada?	0%	23%	38%	39%
¿Qué importancia le otorga a los obsequios entregados?	8%	42%	42%	8%
En general, la acción formativa le pareció...	Floja	Regular	Buena	Muy buena
	0%	7%	85%	8%

### LOS PONENTES

	Nada	En parte	Bastante	Totalmente
¿Supo resolver las dudas?	0%	0%	25%	75%
¿Realizó una exposición clara y coherente?	0%	8%	46%	46%
¿Consiguió captar la atención de los alumnos?	0%	23%	77%	0%
¿Cree que se ha adaptado a la edad y formación de los alumnos?	8%	15%	54%	23%

### CONTENIDOS

#### El contenido de la jornada le ha parecido...

Muy breve	Breve	Bien	Larga	Muy larga
0%	8%	92%	0%	0%

#### La estructura y duración de la jornada le han parecido...

Muy breve	Breve	Bien	Larga	Muy larga
0%	0%	100%	0%	0%

### NOTA MEDIA GENERAL (del 1 al 10)

8,2

La información obtenida de las Hojas de Evaluación que los distintos centros nos remitieron se completa con unos apartados en los que se invitaba a detallar algunos de los siguientes aspectos relacionados con la actividad:

- ✓ Lo más interesante de la acción informativa.
- ✓ Temas que deberían incluirse.
- ✓ Qué suprimirían.
- ✓ Temas a desarrollar en profundidad

Ante la primera cuestión, se han señalado favorablemente aspectos como la responsabilidad de cuidar nuestra ciudad; dar a conocer a los alumnos los impuestos y tasas municipales y a qué se destinan esos ingresos; la concienciación ciudadana de compartir gastos y la finalidad y destino de los tributos. Del mismo modo, se ha incidido positivamente sobre el diseño visual de la presentación y el visionado del vídeo con el que arranca la misma.

Entre los temas que deberían incluirse, se ha solicitado que mostremos algunos impresos y la forma práctica de realizar ciertos trámites. Ningún centro ha sugerido la supresión de apartado alguno, ni propone otros temas alternativos a desarrollar en profundidad.



Las conclusiones extraídas se han obtenido utilizando la media de los informes remitidos a este Organismo.

### **PERSPECTIVAS DE FUTURO**

Habiéndose cumplido satisfactoriamente los objetivos marcados durante las tres ediciones anteriores, es ya un hecho la consagración efectiva de los Encuentros Cívico Tributarios en nuestra actividad.

Continuaremos extendiendo la oferta de participación en el desarrollo de la misma a todo el personal del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y otros Servicios del Ayuntamiento de Málaga, desde el convencimiento de que se contribuye a aportar un valor añadido en nuestra relación con la ciudadanía en general y con el sector más joven en particular.

De igual modo, a la vista tanto de los positivos resultados como de la experiencia obtenida y considerando el volumen de alumnos al que todavía podemos acceder en esta importante etapa educativa (E.S.O.), en la próxima edición de estos Encuentros consolidaremos el proyecto centrándonos en el mismo nivel de enseñanza.

A más largo plazo, se estudiará la posibilidad de aumentar el rango de edad de los alumnos accediendo a otros niveles educativos superiores con el afán de poder abarcar al máximo de la población estudiante de Málaga.